



6° CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA Y DEBATE PÚBLICO EL UNIVERSAL. COLIMA 2015

La oratoria es una actividad estratégica en el desempeño cotidiano de la juventud, al interactuar en una sociedad democrática, es por ello, que el gobierno del estado de Colima, a través de su Secretaría de Cultura, organiza, en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Fundación Ealy Ortiz, A.C, y el periódico EL UNIVERSAL. El Gran Diario de México, el "6° Concurso Estatal de Oratoria y Debate Público. EL UNIVERSAL. Colima 2015. Los jóvenes tenemos la palabra", a partir de las siguientes,

BASES

PRIMERA. De la edad, residencia y nacimiento.

Podrán participar todos los jóvenes mexicanos, de 18 a 29 años, nacidos o residentes en Colima.

SEGUNDA. De las fechas.

La fase estatal se llevará a cabo el viernes 28 de agosto de 2015, a partir de las 09:00, en la Sala Audiovisual "Alberto Isaac" en el Edificio de Talleres de Casa de la Cultura de Colima.

TERCERA. De la mecánica en la fase uno semifinal: discurso preparado.

a) Se realizará un sorteo para determinar el orden de participación de cada uno de los oradores.

b) Los participantes expondrán un discurso preparado, con base en alguno de los 32 temas estipulados en la Convocatoria Nacional.

c) Una vez transcurridos cinco minutos de haber iniciado su discurso, los oradores serán avisados mediante un toque de campana que les quedan dos minutos para concluir, y al llegar a los siete minutos serán avisados nuevamente con un toque de campana; entonces cada discurso improvisado deberá finalizar, se permitirá únicamente terminar palabras o máximo oraciones, en caso contrario existirán penalizaciones.

d) De esta fase, serán elegidos cuatro finalistas a partir de los mejores puntajes.

CUARTA. De la mecánica en la fase dos final: debate.

De la mecánica en la fase dos:

a) Se realizará un pareo con base en los participantes que hayan obtenido los cuatro primeros puntajes en la fase uno, teniendo los siguientes enfrentamientos: 1 contra 4, y 2 contra 3. Una vez realizados estos dos debates eliminatorios, se llevará a cabo un debate más que dará lugar al representante de Colima en el "6° Concurso Nacional de Oratoria y Debate Público. EL UNIVERSAL. Tlaxcala 2015".

b) El debate se dividirá en tres momentos: 1.- Cada participante compartirá una definición del tema, contexto o exposición de motivos, en un tiempo máximo de tres minutos 2.- En un segundo momento del debate, los participantes tendrán tres intercambios de un minuto. 3.- Finalmente, cada participante dará una conclusión de tres minutos (por lo regular el transcurso de tiempo será limitado por toques de campana, uno al llevar la mitad de la intervención y uno al cubrir el tiempo máximo en cada intercambio).

c) Los participantes solamente podrán utilizar tarjetas en blanco y un bolígrafo como apoyo, en caso dado que un orador recurra a dispositivos electrónicos, libros o apuntes antes, o durante el debate, inmediatamente será descalificado.

d) Los debates partirán de una pregunta que no implicará como tal una postura a favor o en contra, sino que cada participante externará un punto de vista, lo argumente y contraste con su contraparte. A saber, un ejemplo de esta pregunta podría ser: ¿Quién es el mejor Presidente en la historia de México?

QUINTA. De los aspectos a calificar:

De la oradora u orador.

a) Voz: matiz, claridad, volumen, timbre, dicción, entonación y énfasis.

b) Dominio escénico: seguridad, impacto en el auditorio y expresión corporal.

c) Cualidades técnicas: capacidad de improvisación, objetividad y comprensibilidad.

Del discurso.

a) Empleo del lenguaje: sintaxis, léxico y figuras retóricas.

b) Contenido: análisis, congruencia temática, argumentación y propuesta.

c) Estructura: exordio, introducción, desarrollo y conclusión.

d) Ritmo y tiempo: fluidez en la presentación y acatar los tiempos establecidos por fase.

SEXTA. Del Honorable Jurado Calificador.

En la etapa estatal se desempeñarán como jueces personas honoríficas, conocedoras tanto de los temas que se van a tratar como de las destrezas persuasivas mediante la oratoria y el debate. La designación de jueces será una labor exclusiva del Comité Organizador.

SÉPTIMA. De los temas.

En la fase de discurso improvisado serán los 32 estipulados en la Convocatoria Nacional.

1.- ¿Por qué la oratoria es una disciplina básica para la educación?

2.- Dependencia tecnológica externa y desarrollo tecnológico propio.

3.- Estrategia nacional de prevención de embarazos adolescentes.

4.- Tecnologías para una educación universal.

5.- La nueva comunicación política: los puentes entre sociedad y gobierno.

6.- Los medios de comunicación. Libertad de expresión y libertad de conciencia, respeto y límites.

7.- La obesidad infantil y la carencia alimentaria.

8.- Propuestas para alcanzar mejores prácticas en el uso de los tiempos oficiales en los medios concesionados por el Estado.

9.- Mujeres, polo estratégico del quehacer político contemporáneo.

10.- La difusión de la ciencia y el periodismo científico en nuestro país.

11.- Rumbo al centenario de vida: El Universal, el Gran Diario de México.

12.- ¿Cómo detonar la investigación científica y tecnológica en nuestro país?

13.- Hacia un desarrollo con equilibrio ambiental.

14.- México a través de sus literatos.

15.- La descentralización. Un proyecto viable para México.

16.- Líderes juveniles ejemplares de nuestro siglo.

17.- Sistema Nacional Anticorrupción, o los valores perdidos de toda una sociedad.

18.- Cultura nacional y pluriétnicidad en el México de hoy.

19.- Ayotzinapa, antes y después.

20.- Los 3 grandes líderes de todos los tiempos, su influencia en nuestra sociedad.

21.- Los emprendedores que México necesita.

22.- Más o menos partidos. El futuro de la representación popular en nuestro país.

23.- Aborto. La disyuntiva entre el derecho a la vida y los derechos de la mujer.

24.- Los premios a la inteligencia y al mérito. ¿Son suficientes los reconocimientos y estímulos en nuestro país?

25.- ¿Partidos o franquicias políticas?

26.- Crisis de valores o reinención de la sociedad. Entre las Causas y Consecuencias de la violencia social.

27.- El pacifismo y los límites de la resistencia civil.

28.- El terrorismo y la globalización del crimen organizado.

29.- La participación social, en la construcción de la democracia, a partir del proceso electoral del 2015.

30.- Logros y deudas de la educación pública en México.

31.- Credibilidad y eficacia en las instituciones mexicanas, perspectiva y propuestas.

32.- El nuevo mapa diplomático de nuestro país, objetivos estratégicos, amenazas y oportunidades.

Nota: Las preguntas en la fase de debate serán postuladas por el Honorable Jurado Calificador.

OCTAVA. Premios en la fase estatal.

El Comité Organizador Estatal entregará los siguientes estímulos:

Primer lugar: \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)

Se otorgará un diploma de participación a todos los concursantes, pero solamente el primer lugar estatal recibirá una carta que le acredite para concursar en el Concurso Nacional, a celebrarse del 7 al 8 de septiembre en el Teatro Xicohtécatl de Tlaxcala.

NOVENA. Inscripción.

Se realizarán al enviar un correo electrónico a la dirección: fomentolectura@culturacolima.gob.mx, dicho envío deberá contener los siguientes datos del participante: Nombre completo, un número de teléfono para contacto, el nombre de la escuela donde se cursan estudios, y edad (amparada por un acta de nacimiento digitalizada).

Mayores informes: Coordinación Estatal de Fomento a la Lectura, Calzada Galván esquina Avenida Ejército Nacional S/N, Colonia Centro, Colima, Colima. (312) 3132868 ext. 144 de 8:30 A.M. a 14:30.

DÉCIMA. Transitorios.

Cualquier aspecto no previsto en la presente, será resuelto por el Comité Organizador Estatal.